

Guayaquil, 15 de Abril del 2006

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
LORMA S.A.

Señores Accionistas

He revisado el **BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS** al 31 de diciembre del 2005, en los siguientes términos.

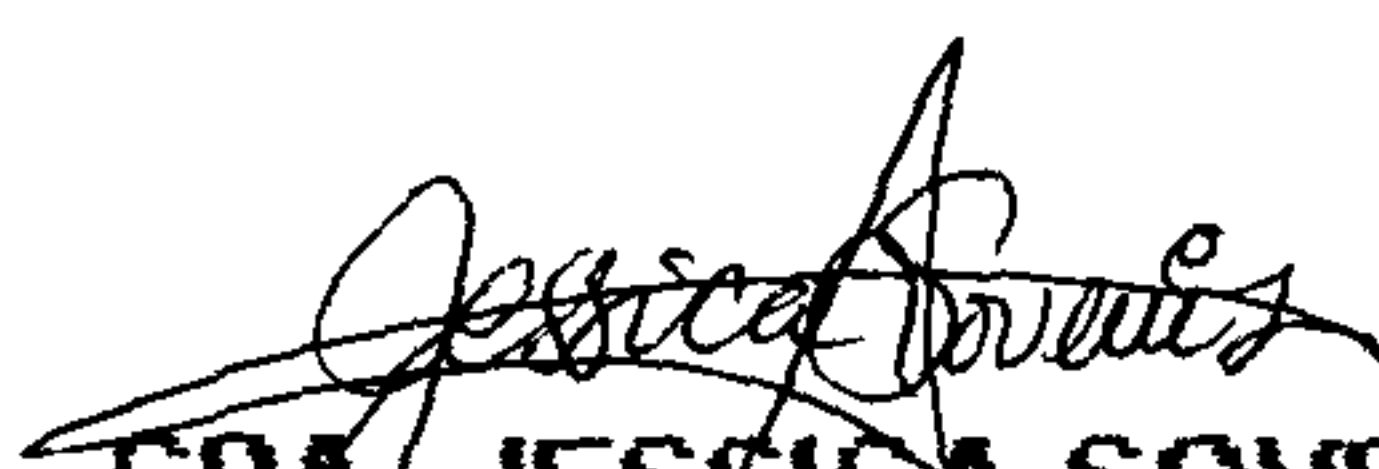
Para el desempeño de mis funciones, los administradores de la compañía me han brindado las facilidades necesarias para la revisión de toda documentación pertinente. Así como me suministraron su criterio sobre los procedimientos y controles internos de la compañía.

En términos generales los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Así también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas como de la Superintendencia de Compañías referentes a los registros societarios y contables, siendo adecuada la protección y conservación de los Activos bajo custodia de la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad de aceptación general. Así como de las Normas de Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,


CPA JESSICA SOVENIS
Comisario
Reg. 31577

